

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. lunes 21 de julio de 1902

NUMERO 248

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO SE DIGNE VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. A 8 P. M. **MUEBLES**

UNICA
EN
Costa Rica

Emplea las finas y mejores maderas del país.—
Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan

ESTILO
Y
Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

En la

PANADERIA JOSEFINA

de don ALBERTO OUDIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

SE VENDE

un establecimiento en San Joaquín de Heredia, frente á la Estación. Para precio y condiciones, entenderse en el mismo con su dueño.

AVISO

Buena comida, aseo, y exactitud encontrarán las personas que lo deseen en la casa número 240, calle 17 S.—Precio convencional

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

Se reciben órdenes para alistar bestias y carretas y suministrar mozos á cualquier hora.

Atendemos cualquier solicitud las que deben dirigírsenos por correo ó telégrafo por Atenas.

Este Hotel está situado al otro lado del río donde para el tren.

ERNESTO SINVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colon
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 ..
Remitidos, por columna, en tiempo corriente..... 5 colonos

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón..... Joaquín Gil
Vía Limón.....
Turrialba.....
Santiago..... José Rojas
Jiménez..... Antonio Luna
Juan Vías..... Filadelfo Fonseca
Cartago..... Angel M. Sánchez
Paraiso..... Moisés Sevilla
Tres Ríos..... Máximo Solano
Curridabat..... León León
Guadalupe..... Jesús Angulo
San Pedro del Mojón Luis Fait
Desamparados..... Isidro Ureña
Alajuelita..... Abram Rojas
Sta. María de Dota..... Eufracio Ureña
Puriscal..... Emilio Carvajal
Santa Ana..... Adán Guerrero
Escasú..... Víctor Zúñiga
Heredia..... Nicolás Cartín
Santo Domingo..... Ramón Bolaños R.
San Joaquín..... Hipólito Chaves
Río Segundo..... Alejandro Soto
Alajuela..... Ricardo Saborio h.
San Ante de Belén..... Esteban Murillo
Grecia..... Ricardo Alvarez
Naranjo..... Rogelio Castro
San Ramón..... Jenaro Vargas
Zarco..... Jesús Vargas A.
San Carlos.....
Atenas..... Daniel Ruiz
Palmares..... Trino Araya
San Mateo..... Ernesto Valverde
Esparta..... Elías J. Chinchilla
Puntarenas..... Eloy Castro Lopez
Miramar..... Mateo Mena
Las Cañas..... Raúl Acosta C.
Santa Cruz..... José López
Liberia..... Gonzalo Villar
Sardinal..... Juan R. Robles.
San Marcos..... Amando Padilla
Cantón de Poas..... Ignacio Guzmán
Aserrí..... Antonio Castro
Filadelfia..... Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Heredia José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo Miguel Molina
Pacaca..... Elías Mora
San Vicente..... Emiliano Quirós.
Sn. Rafael de Heredia Próspero Vargas C.
Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publican los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengán acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.
No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

AVISO

Por \$ 600-00 al contado se vende una casa con dos viviendas, dan un rendimiento de \$ 13. Situada en el Rincón de Cubillos. Entenderse en la misma con Benigno Rivera.

¡¡ Ojo, señores !!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas! ¡No se engaña á nadie!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

P. G. VELLA

Cervecería de la Sabana

La mejor, la más saludable, la más sabrosa y la más barata de las cervezas que se fabrican en el país.

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fiorettes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornas para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y téos de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ¼ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Hldefonso Vega.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita FRESCO, BUENO Y BARATO, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

AVISO

Se vende el acreditado establecimiento

"LA MANO DE DIOS"

Entenderse con su dueño en el mismo.

Avenida 8ª O.

LA NUEVA PRENSA

San José, lunes 21 de julio de 1902

Las cartas

Arrugar la cara y aguantar, no cabe otra cosa.

La ola se ha encrespado empujada por el viento de la *vendetta* y rueda creciendo y amenazando con su gran empuje.

¿De qué vale haber visto á un pueblo aterrado ó débil acatar temblando nuestra voluntad de autócratas si en el primer momento oportuno nos lanza á la cara su maldición y su protesta?

La Prensa tiene su misión y cada esfera de actividad social, la suya. Y los tribunales ó la sanción pública la tienen para decidir y dar á cada uno lo suyo. Pero en todo, si se quiere proceder en justicia y como debe ser, es menester conocer el camino que se ha de tomar y el fin á que se ha de llegar.

Los meetings públicos más bullangueros que razonadores, se pagan de entusiasmos, se pagan de palabras huecas y altisonantes y acaban por pensar y querer y hacer lo que les meta en la cabeza el que más hable y el que peor lo haga con tal que tenga mucho pulmón y enjarete entre disparate y disparate algunos palabrones relumbrantes.

Ese camino no sirve para hacer nada que necesite reflexión madura, orden, y sobre todo, serenidad de espíritu.

Las bullangas no sirven para nada, sólo para que el más bullanguero sea aplaudido y luego olvidado porque del bullanguero nada útil, nada instructivo, nada serio queda después. *En la prensa es donde deben tratarse ciertos asuntos públicos:* allí debe ir cada agraviado á exponer la lista de agravios, á ofrecer sus pruebas, á lanzar su maldición ó á hacer denuncia formal de hechos que las autoridades han de tomar en cuenta y todo esto, cubierto con su firma, respondiendo cada uno de lo que dice ó afirma. Eso es correcto y honrado y valiente, lo demás es *fanfarría*.

En los entusiasmos de los meetings, el más audaz, el más interesado en adquirir popularidad es el primero en gritar que debe hacerse tal y tal heroicidad, que debe acusarse, sentenciarse, *lincharse*.....que traigan todos sus quejas, que allí está él con los brazos abiertos para recibir las y hacerse cargo de sostenerlas y qué sé yo cuanto más.....

¿Y después?

Pues después nada! Que nos esperemos para cuando el Redentor improvisado tenga el poder, ó que le ayudemos á subir y entonces nos cumplirá!

Y eso si no vuelve á parecer ó hace cosa peor.....

Es lo que pasa siempre en esos entusiasmos que terminan en nada y solo son escalones para alguno.....

Qué distinto es cuando con valor y franqueza va cada uno al periódico y habla y, al pie dice: *yo soy!* Eso es práctico, eso sí sirve de mucho y así ha de obrarse.

Y luego, de la prensa al Tribunal.

Lo demás....sirve para ciertas cosas que á veces son muy misteriosas y nada se saca de bueno, ni puede sacarse!

Por eso aplaudimos tanto la conducta de tanto digno ciudadano de todas las clases sociales que en estos días y bajo sus nombres han hablado en la prensa acerca de lo que es el tópico del día.

Al colega de "El Día"

Queremos nosotros como "Días Mirón" tocar ciertas cuerdas que nunca han dejado de vibrar para el colega. Dado un golpe justiciero, evítese luego hasta la sombra de zaña. No dudamos que tal será la conducta que el colega se habrá trazado de antemano sin necesidad de esperar para ello consejos de nadie; pero como lo que abunda no daña y como la buena intención y voluntad jamás perjudican, nos hemos permitido escribir estas líneas.

El ejemplo ha sido raro y hermoso y supimos estar donde debíamos, pero seguramente nuestro talentoso amigo tendrá bien entendido que en llegando á cierto punto, es útil y necesario parar,

aunque sólo sea para tomar aliento y organizar las reservas.

La campaña de la letra de molde ha sido ruda y buena; pero si se deja ser llevada á los extremos, se desprestigia y de otra parte, en los entusiasmos que se despiertan, cuando se quieren mantener prolongadamente, surgen pasiones más ó menos buenas ó más ó menos malas y entre estas últimas las que hacen que algunos se valgan de la *situación* creada para prepararse otra por sí y ante sí y para sí, abusando de lo que sólo nació como justicia, como razón, como derecho.

Todo esto lo conoce el colega mejor que nosotros.

Despertado en el pueblo un deseo vehemente de justicia; avivada la llama hasta su mayor intensidad, y creyendo buenos todos los procedimientos ya que es legítimo el fin buscado, se termina por caer en manos de esas que explotan todas las situaciones, que las exageran, que atizan, que empujan y que nunca hacen nada bien, pero que han podido hacerse los necesarios, los indispensables, los mentores de las masas, á las cuales abandonan ó olvidan ó burlan, si el momento para ello lo encuentran favorable.

Para que á dar ese pábulo no llegue la honrosa y valiente campaña del colega, escuche el consejo que le da "Días Miron."

La Liga de Obreros

El espíritu de compañerismo con aquellos obreros que fueron víctimas de la crueldad de que se hizo derroche el 25 de febrero, y esa propensión natural de nuestros obreros á ponerse del lado de quien se muestra valiente y justiciero, movieron á la Liga de San José á reunirse el sábado en la noche para hacer una manifestación de simpatía al señor Anderson. Estos fueron los motivos de esa reunión aunque es verdad que un exaltado sacó á colación muchas cosas de fantasías ardientes que ni pueden hacerse ni existieron en la mente de los honrados obreros.

Bien sabido tienen ellos cómo han de hacerse las cosas y qué caminos son los

que hay que tomar para acusaciones más ó menos platónicas, pero no falta nunca algún ardiente muchacho que se figure que todo lo tiene en las manos y que todo lo puede hacer con sólo su voluntad y que lance al aire promesas y cargos y juramentos hijos de un entusiasmo muy ardiente, pero muy irreflexivo que sirve para que después, cuando se vea que no se hizo nada, anden buscando sobre quién echar culpas que sólo la tienen quienes prometen cosas que saben bien que no han de cumplir.

Por lo demás, la Liga de Obreros de San José todos los días parece más firme en su marcha y todos los días demuestra mejor que está formada por gentes de carácter y de resolución. Aplaudimos, pues, con ardor, la actitud de la Liga.

Labor y patriotismo

La Liga de Obreros de Cartago, preocupándose por lo que más directamente interesa al país, ha hecho objeto de sus discusiones la situación económica, esto es, el gran problema de actualidad.

Con muy buen acuerdo, aquellos enérgicos é inteligentes compañeros resolvieron elevar al Gobierno un respetuoso memorial pidiendo que de preferencia fijara su atención en tan trascendental asunto y adoptase las medidas que estimare convenientes para procurar á la agricultura é industria nacionales un poco de vida por medio de cualquier signo monetario que se pueda obtener en racionales condiciones de plazo largo y tipo de interés bajo.

Patriótica labor ha sido la de los ligeros de Cartago: ellos han demostrado una vez más que están bien empapados de las tendencias que la Liga tiene y saben mantener la institución á envidiable altura.

Cuando el pueblo toma así parte en la cosa pública, cuando los hijos del trabajo se reúnen impulsados por aspiraciones nobles y legítimas y tratan directamente de los problemas de la vida Nacional, es cuando puede decirse que empieza la República.

Todos los lances é intrigas politiqueras no son en verdad las que deben preocupar á los obreros en primer término. Es en la esfera de lo económico y de lo social que principalmente debemos detener nuestra atención porque es allí donde están los más positivos intereses de clase y generales de la nación.

Nosotros los diputados obreros por Cartago y San José nos hemos sentido muy honrados y complacidos al haber interpretado en el Congreso las legítimas aspiraciones manifestadas por la Liga de Cartago y con gran satisfacción vemos que se nos apoya resueltamente por esa clase desheredada de la fortuna pero tan rica en sentimiento y en patriotismo.

Seguros estamos que las Ligas de San José, Heredia, Alajuela y Puntarenas, tanto de las ciudades como de los pueblos, opinarán del mismo modo que la de Cartago y que pronto lo manifestarán con franqueza si es que no lo han hecho ya.

Por parte mía no puedo menos que aplaudir con entusiasmos la labor y patriotismo de la Liga de Cartago y sentirme orgulloso siendo miembro y representante de esa enérgica y desinteresada clase social.

V. J. GÓLCHER.

En el Congreso

(Crónica eléctrica)

SESION DE HOY

Se aprobó el acta con la petición hecha por Tinoco y Oreamuno F., acerca de explicar más claramente lo dicho por ellos contra la moción de Jiménez en la sesión anterior.

—Sancionado el Decreto nº 32 de 11 del corriente y el 39 de antier—y el nº. 40 y 45 autorizando al Municipio para empréstito y nombramiento diputados suplentes por Limón y Puntarenas. Los números 43 y 44 sobre pago de pensiones de gracia y pensión de Porras; el número 42 deroga artículos de ordenanza, sancionado también.

—Exposición de vecinos de Cartago sobre servicio agrícola y dicen que su exposición elevada en años anteriores fué de ellos y ahora apoyan la petición sobre igual sentido hecha por vecinos de Guanacaste.

—Exposición de vecinos de Santiago y Candelaria de Atenas para que segregados de Atenas se agreguen á Palmares, pide

que se presente el dictamen respectivo cuanto antes por que necesitan esos distritos prontamente emancipación de Atenas.

Resuelve la mesa, sobre lo anterior, que pase á sus antecedentes.

-Vecinos de San Isidro y San Gerónimo pidiendo ser cantón Dictamen de la comisión desfavorable á eso por no ser sino... 3508 los habitantes y estar tan inmediatos al centro. Las rentas están bien determinadas y se invierte en ellos. Pronto tendrán Municipio según las reformas es trámite. En Poás no bien se instalan las autoridades cuando aquello se hizo una Babel hasta el punto de atentar contra la vida del Político. En fin, que no conviene ahora acceder á la petición.

-Respecto á San Vicente también se opone San Isidro y basta leer el dictamen de otros tiempos, para convencerse que debe negarse la petición de San Isidro.

-Exposición de comerciantes, artesanos y dependientes, para cerrar los domingos. Dictamen que dice: habrá un trastorno general; que se pierde un día, que los mercados reciben pérdida y sólo los dependientes salen beneficiados aunque eso es justo, y propone cerrar los domingos desde las 11 a. m. / bajo multa.

-Comisión que dictamina diciendo que ya se dictaminó en lo de hacer ciudades á Limón, San Ramón, Grecia y Santo Domingo.

-Cantón de San Vicente.- Dictamen de la comisión refiriéndose á uno antiguo que ella acoge. Desfavorable á San Vicente.

-Faerron pide que á la solicitud de Dependientes se le dispensen los trámites. Oreamuno F. se adhiere á Faerron. Tinoco: veamos cuantos días de sesiones nos faltan y dispensemos á todo lo urgente los trámites por que se quedarán para otra Legislatura. Presidente: en la próxima sesión y previo examen se hará lo conducente. Se aprobó la moción de Faerron. Se pone á discusión el dictamen. Se aprobó 1ª vez.

-Dictamen sobre convención de paquetes postales con Bélgica. Se aprobó en el dictamen. Puesto á discusión, Tinoco pidió dispensa de trámites, y la cámara aprobó esto. Se puso á discusión el dictamen y se aprobó. En primera discusión se aprobó también.

-Rodríguez: Exposición sobre favorecer el laboreo de minas -pide por ahora- que las pertenencias se limiten por pendiculares al eje de la veta y otros detalles acerca de esto: contiene otras reformas sobre dirección y profundidad de los trabajos.

El Presidente apoya la proposición de Rodríguez y la califica de muy importante. Se admitió y pasa á comisión. Oreamuno pide dispensa de trámites á la an-

terior proposición. Tinoco pide á Oreamuno deje su moción para mañana á fin de que todos conozcan el asunto. Oreamuno: no tengo inconveniente, accedo á lo dicho por el D. Tinoco.

Dictamen favorable acerca de la formación de la Cartilla Agrícola propuesta por Gólcher. Se publicará.

-Dictamen sobre ramal á Alajuela, desfavorable á la petición de Acosta y Saborío, pero se considera utilísimo lo pedido, y se pide la construcción de un tranvía eléctrico entre Alajuela y la línea al Pacífico.

EN SAN RAMÓN.

Auristela Bermúdez

Recuerdo triste

Un año ha pasado!

La flor que inmaculada y bella crecía recibiendo y perfumando la brisa primaveral que con dulce suavidad la acariciaba y con amor;—la azucena nacida en el jardín edénico de la pureza,—sufrir el golpe rudo de la ráfaga destructora, se inclina mustia sobre el tallo que le da vida,—y se ve brillar en la negrura intensa del seno de la eternidad, la nitidez sublime de su blancura.....

Un año ha pasado!

La virgen candorosa y bella que en la santidad de su vida recibía cual brisa perfumada de primavera las caricias sinceras de la agustad y de la justa admiración;—la niña encantadora cuyos días se continuaban en la ininterrumpida dulcísima tranquilidad de los seres cuya corpórea vestidura envuelve al espíritu de bondad,—recibe el golpe torpe del dolor, se inclina apesadumbrada bajo la rigidez inclemente del genio de la muerte,—y el alma pura de Tela abandona su bellísima humanidad, y, en alas del merecimiento, vuela ligero á la patria desconocida de las vírgenes y de los buenos.

V. M. SALAZAR G.

San José-VII-21-1902.

AURISTELA

¡Un año! sí, y sin embargo el tiempo que todo borra ha sido impotente ante la enormidad de la desgracia, ha temido profanar con el olvido, la memoria de aquella preciosa flor tronchada en los primeros albores de su existencia.

Auristela: hoy como hace un año ocupa sin tregua mi mente el aroma de tus virtudes. ¿Cómo olvidar tus múltiples hechizos ni tu vida ejemplar? ¿Cómo mitigar el acervo dolor de tu rápida partida?.....

Y en tanto que tú, dichosa, olvidada de este misero suelo, gozas de felicidad incalculable, de eterno bienestar, formando el níveo coro de los que entonan alabanzas en torno del trono del mártir del calvario, yo, deplorando tu ausencia con los ojos arrasados por el llanto te envío sincera felicitación por el aniversario primero de tu incorporación en el reino de los justos.

TOBIAS.

San José, julio de 1902.

COLABORADORES

PROTECCION DE LAS AVES

El señor Prof. Paul Biolley publica en el n° 17 del Boletín del Instituto Físico-Geográfico, un importantísimo estudio sobre la protección de las aves. Tal estudio, absolutamente científico y basado en leyes naturales, debe interesar vivamente á los que rigen los destinos de la nación y debe tomarse en cuenta como uno de los medios más eficaces para la protección de nuestra agricultura.

La importancia de las aves en la agricultura es inmensa: ellas destruyen multitud de insectos dañinos que en ciertos casos destruyen plantaciones enteras.—Puede decirse que hasta la fecha no hemos tenido una verdadera plaga de malos bichos que destruyan nuestros sembrados y que aparte de las hormigas coloradas (Atta sp) y otras especies de insectos que atacan determinadas plantas; las plantaciones se conservan más ó menos limpias, sólo con sus enemigos naturales, de los cuales no es posible librarse. Mas al paso que vamos, no estará lejano el día en que tengamos que recurrir al uso de los insecticidas haciendo ya nuestras producciones naturales de una manera artificial. Qué cantidades de dinero no se gastan en máquinas, productos químicos y otros ingredientes para destruir bichos! y la eficacia de estos medios de destrucción!.....Que lo digan los países que tienen que luchar contra las plagas de insectos dañinos.

Ahora se preguntará: ¿para qué proteger las aves, si aquí no se destruye más que una parte insignificante? Pues no, señores. Nuestras aves son víctimas de una guerra sin cuartel, y se exportan en cantidades ya para colecciones ó con fines comerciales, además de las que se benefician aquí mismo.

Los pájaros de lindos colores, las garzas, los quetzales, etc., se emplean para adornos y objetos de lujo, y los negros y feos que no sirven para nada, se envían.... á muy buenos precios.... á los museos extranjeros, por su gran valor científico. Así, de nuestras aves no se respeta ninguna y cuando un coleccionista ó "pretendido naturalista" se presenta á un campo, lo arraza sin tomar en cuenta, que se roba á la nación, y sin fijarse que con su escopeta, perjudica de manera notable á la agricultura.

Repetimos que el estudio del señor Prof. Biolley vale la pena de tomarlo muy en cuenta. Se trata de un asunto de utilidad pública.

OSCOFF.

Calzado sin rival: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Teatro

La función de anoche fue un gran éxito para la Compañía Serrador-Marí. El drama "Tierra Baja" fue desempeñado con una corrección admirable. Desde el primer acto se pudo ya preveer el resultado que tendría: los artistas estaban tan bien poseionados de sus papeles, é impresionaron hondamente al público, que consiguieron merecidos aplausos.

En los dos actos siguientes, la representación no fue menos grandiosa; todo estaba correctamente dispuesto en la escena. El papel de Manelik, desempeñado por el señor Serrador, revela en el artista un conocimiento profundo de las manifestaciones psicológicas, sin artificios de ningún género. El papel es de muy difícil ejecución; el contraste con los demás artistas es muy notable, y ni un movimiento ni un gesto que no estuvieran desempeñados con corrección.

El papel de Nuri, desempeñado por la señorita Berenguer, estuvo muy feliz.

Sara estuvo inimitable. La señora Marí siente é interpreta con delicadeza sus papeles. Es una artista de alta escuela y como tal, sale airosa siempre en los pasajes difíciles.

Vico y los demás contribuyeron al buen éxito de la representación. "Conspiración Femenina", bien representada; dejó muy agradable impresión.

Público numeroso y distinguido. Repetimos: la función de anoche fue un gran éxito. ¡Adelante!!

Calzado fuerte: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

COMUNICADOS.

Para satisfacción

del público y conocimiento del actual Gobierno, convendría que el señor Secretario de Fomento hiciera sacar de quien corresponda y ordenar su publicación, un estado de todos los pedimentos de desalmacenaje de las mercaderías libres de todo derecho, que para las Casas de Corrección se han retirado de la Aduana Principal, desde que se dió principio á los trabajos de las mismas, reputado todo como material para ellas, tal como cemento romano, hierro para techos, clavos, tornillos, visagras, macilla, vidrios, barandas, pinturas preparadas y en polvo, adornos de madera y hierro, maderas de pino tea, cerraduras, picaportes, &. &. &.

Para agregar á la suma de C. 700.000-00 que dan de costo á esas casas, deben liquidarse los pedimentos con los aforos que corresponden á las mercaderías retiradas, publicar el estado y con vista de él nombrar una comisión de cuatro personas imparciales que comparen el monto de las mercaderías retiradas de Aduana con las invertidas.

SIXTO.

GACETILLA

Nuestro joven amigo don

José Ramón Mesén, ha sido la persona por la que la Liga de Obreros se interesará á fin de que alcance una beca en el extranjero para aprender industria.

Es verdad que hay muchos obreros muy merecedores de esa

BAÑOS

En la esquina N. O. de la Merced nueva se acaban de construir unos magníficos baños de aspersión, para alquilar por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee y que tanto contribuye á la higiene, siu pagar ningún extra por ello.

MANUEL SOTO.

distinción; pero no podemos menos que manifestar cuánto nos agrada que el inteligente y laborioso joven merece haya sido el postulado.

Mesén, en sus años, puede tenerse como modelo de jóvenes dignos, honrados y trabajadores. Ojalá pueda lograr sus aspiraciones.—V. J. G.

Calzado elegante: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Política criolla

Circula el rumor de que para la formación de la Comisión Permanente había una lista del Gobierno. Hasta ahí no encontramos nada malo; pero lo curioso es que esa lista parece que se sometió al civilismo creyéndolo capaz para hacerla triunfar y..... es claro! triunfaron ellos! y derrotaron la lista del Gobierno.—¿Podía esperarse otra cosa?— Falta que no sea cierto lo de la lista, todo puede suceder.—(Comunicada).

Calzado fino: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El Debate dice

que la manteca y carne de cerdo ha subido al doble de precio por el proteccionismo acordado por el Congreso. Sin duda "El Debate" supone que sólo él consume esos artículos y que todo el público ignora los precios de ellos y se nos viene con ese viaje.

Ayer domingo

vimos ya alguna vigilancia de policía en la Soledad.

En la Soledad

frente al buzón, esquina al Este, hubo un alboroto de todos los diablos, cosa muy frecuente allí, por desgracia. La Comandancia de Policía sabrá si algo se le dijo ó si allá se condujeron á los bochincheros.

Gaceta Oficial N° 16 Semestre 2º

Ya es ley de la República la tan traída y llevada de Imprenta. —Así también la libertad para el juego de gallos.

—En decreto n° 40 de 18 del actual faculta á nuestra Municipalidad para levantar empréstito por 100,000 colones á 12 0/0 anual.

El n° 41 del mismo día concede á la Municipalidad de San Mateo un auxilio de 2000 colones para su cañería.

Se derogan los artículos 748 á 751 de la ordenanza militar y el decreto n° 44 de 17 de junio de 1890.

AVISO.

Suplico á todas las personas que tengan cuentas pendientes conmigo, pasen á cancelarlas dentro del término de un mes, pues á no hacerlo así, tendré la pena de proceder de otra manera.

FEDERICO PRADA.

Se necesita un joven

que pueda dar buenas recomendaciones, para dependiente de un establecimiento en un pueblo inmediato.

Para informes, dirigirse á esta Administración.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA
POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canalías á ¢ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamicq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

LA COSTARRICENSE,

Zapatería de SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido.

Puntualidad en las obras.

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

¡ REVOLUCION !

¿ Quién no conoce á Mariano Solano M. ?— Ud. ?— Pues pase á la **Barbería Popular**, situada en casa de don Rafael Quirós Lobo, en la Soledad, y allí lo encontrará dispuesto á peluquearlo y todo lo que se relacione con el ramo de BARBERIA. Todos los útiles son nuevos y se desinfectan cada momento. Cuenta con barberos *non plus ultra*, que están dispuestos á dejar complacidas á todas las personas que se dignen ocuparlas.

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatisismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicide, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y C^o

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla expuesto el cutis.

JABON SUELO ALCALINO llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis y el cuero cabelludo.

JABON DE TRITO-CALURO de HIDRARGIRO contra los hongos, los empeines, herpes, el eccema y el prurigo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FENICO, preservativo y antiépídémico.

JABON DE BICHO PURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial en la destrucción de los parásitos del cuero.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceto de Kananga. Tesoro de la cabellera, que aligera, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, ablanda el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Deposito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario

Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MANUEL BEJARANO

Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS

Abogado y Notario
Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G.

Abogado y Notario
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario
Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

Abogado y Notario
Despachan en la casa de doña María Alvarado, N.º 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

Abogado y Notario
Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZUÑIGA
Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ
Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS
Abogado y Notario.

Oficina:—casa de don José M. Ugalde, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO

Abogado y Notario. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIQUES

Abogado y Notario
Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ

Abogado y Notario
Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

Abogado y Notario
Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA

Abogado y Notario
Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS

Abogado y Notario
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G.

Pasante de Abogado y Notario Público.
Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

DOCTORES ROJAS, SOTO

Abogado y Notario
Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA

Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

La Nacional

Gran fábrica de tabacos y cigarrillos hechos con tabaco de semilla de la Habana cosechado aquí. Precios sin competencia.

Nacionales en cajetillas á ¢ 7-00 el 100
" " paquetes " " 3-50 " "

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" á ¢ 7-00 el 100
" " "Nacionales" " " 4-00 " "
" " "After Supper" " " 4-00 " "
" " "Young Ladies" " " 4-00 " "

Los pedidos diríjanse á Eloy González y C^o.

En la misma casa hay siempre un inmenso surtido de artículos de toda clase á precios de baratillo, lo que le ha valido la inmensa marchantía que tiene.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares